DICTAMEN Nº 57/2022

DICTAMEN SUB - UOC CABILDO

Viendo el memorando del CP Herminio Arce, Director Administrativo del Centro Cultural de la República El Cabildo, de fecha 22/11/2022, en el cual solicita la ampliación de la vigencia del contrato de Servicio de Mantenimiento de Equipos Acondicionadores de Aire con la firma ELIMEC S.R.L. y teniendo en cuenta que: 1) A la fecha se ha ejecutado el monto mínimo de dicho contrato; 2) Que a efecto de tener disponible el servicio en los primeros meses del año hasta que se sustancie un nuevo llamado para el año 2023 y es imprescindible contar con dicho servicio para el efecto y 3) Atendiendo que se tiene prevista la disponibilidad presupuestaria en el Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2023, sujeto a su aprobación.

La Sub Unidad Operativa de Contratación del Cabildo, dictamina realizar la ampliación del contrato Nº 07/2021, de fecha 03/12/2021, de conformidad a lo establecido por el artículo 63° de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos…" y del inciso e) del Artículo 9° de la Resolución DNCP N° 4576/2020. Los fondos están sujetos a la aprobación del Presupuesto General de Gatos para el ejercicio 2023.

Para el efecto, se solicita la resolución de la máxima autoridad que autorice la ampliación, salvo mejor parecer.

Asunción, 22 de noviembre del 2022

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"